

MINISTERIO DE JUSTICIA

14768 *ORDEN de 17 de junio de 1987 por la que se resuelve el concurso de méritos anunciado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 13 de marzo de 1987, para la provisión de cinco puestos de trabajo en el Centro de trabajo Tribunal Constitucional.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de marzo de 1987, para la provisión de cinco puestos de trabajo vacantes en el Centro de trabajo Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Este Ministerio, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden para cubrir los mencionados puestos de trabajo.

Dichos funcionarios permanecerán en situación de activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y pasarán a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, tomando posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales si han de cambiar de localidad, y de ocho días naturales en caso contrario.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de junio de 1987.-P. D., el Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
Susana Sánchez Alvarez-Buylla.	Juzgados de Primera Instancia, Madrid.	Número 13.	Tribunal Constitucional.	Idem.
Carmen Delgado González.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Navalcarnero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.	Tribunal Constitucional.	Idem.
María Concepción Vidal Urizar.	Juzgados de Primera Instancia, Madrid.	Número 23.	Tribunal Constitucional.	Idem.
María Pilar Casal Eymar.	Audiencia Territorial, Madrid.	Audiencia.	Tribunal Constitucional.	Idem.
María Victoria Moreno Larena.	Juzgados de Primera Instancia, Madrid.	Número 24.	Tribunal Constitucional.	Idem.

14769 *RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo

de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciada por Resolución de 10 de marzo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Joaquín Casinello Clares.	-	Sección Primera de lo Penal de la Audiencia Nacional.
Don Joaquín Seoane Rodrigo.	Juzgado de Primera Instancia número 14 de Madrid.	Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.
Don Felipe Hita Campos.	Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.	Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada.
Doña María del Carmen García Serrano.	Sección de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete.
Don Rafael Seguer Benages.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona (Barcelona).	Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.
Don Juan Blanco Villalba.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona (Barcelona).	Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.
Don José Angel Cos García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus (Tarragona).	Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba.
Doña María de los Angeles García Medina.	Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona.
Doña María Soledad Escolano Engueta.	Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.
Don Cristóbal Pernias García.	Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alicante.
Doña Beatriz Crespo Marqués.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona; del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia; del Juzgado de Instrucción número 1 de Palma de

Mallorca (Balears); y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elche (Alicante), Huelva, número 4, Vitoria, número 2 (Alava).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deb